



Intervención del Excmo. Sr. Fiscal General del Estado en la cena de clausura de la Conferencia de Presidentes de Tribunales Supremos y Fiscales Generales de la Unión Europea. Con la asistencia de SAR el Príncipe de Asturias.

Sede del Tribunal Supremo.
21 de mayo de 2010 – 21:00h.-

Alteza:

Al concluir con este acto, que busca en la solemnidad del contexto dotar de la máxima relevancia al resultado de la misión cumplida, me corresponde el honor de hacer patente, en nombre del Ministerio Fiscal español, un sentimiento de legítimo orgullo y una firme ilusión.

Compartimos esta noche con los colegas Fiscales Generales de todos los Estados de la Unión Europea, y con los Presidentes de sus Tribunales Supremos, el reconocimiento, el interés y la atención de la Corona española que cristaliza en la presencia del Príncipe de Asturias entre nosotros.

Pone así el Estado español su sello más valioso, el de la Corona que simboliza nuestro pacto constitucional de vivir en democracia, al logro que justifica nuestro orgullo de haber convertido por unos días a Madrid en la capital de la Justicia europea. El orgullo de ser sede de un acontecimiento sin precedentes, nacido de la



convergencia de tres esfuerzos simultáneos orientados a un mismo fin: el Foro de Fiscales Generales y Directores de la Acción Pública de los países de la Unión Europea, la Red de Fiscales de Tribunales Supremos de Europa, y como colofón, esta Conferencia Conjunta, que ahora clausuramos, de Presidentes de Tribunales Supremos y Fiscales Generales, todo ello en el marco de la Presidencia española de la Unión Europea.

Con esta coincidencia buscada de propósito queremos mostrar a los ciudadanos europeos la imagen de una Justicia que aspira también al calificativo de europea, sin cuya integración plena, eficaz y operativa en el proyecto común que acaba de renovarse y potenciarse en el Tratado de Lisboa, no será posible terminar de construir una verdadera Europa de los ciudadanos. Una Europa regida por el lema de libertad, igualdad y solidaridad que inspiró hace sesenta años el impulso europeísta moderno, y que alcanza su más viva plasmación, el paso más reciente en el camino humanista abierto por el Iluminismo, en la Carta de Derechos que precisamente ha centrado el debate de esta Conferencia. En ese esfuerzo los Fiscales aportamos modestamente una vinculación de servicio, aún más estrecha, a ese proyecto común, afirmando, con la ayuda de la Presidencia española, la necesidad de una Fiscalía Europea que, en la estricta tradición del Ministerio Público, sea capaz de hacer frente, desde la ley y con la ley -la ley europea- a quienes pretenden quebrar nuestro modelo común de convivencia, e intentar socavar el ideal de bienestar en que se apoya, obteniendo ventaja propia de nuestro duro esfuerzo colectivo.

Es precisamente ese esfuerzo de los ciudadanos de Europa, hoy comprometido frente a serias dificultades, el que justifica nuestra ilusión. La ilusión



El Fiscal General del Estado

con la que Jueces y Fiscales de todo el continente estamos dispuestos a empujar una Justicia más fuerte y mejor integrada, más eficiente en la labor de asegurar el derecho de todos a vivir con dignidad, más eficaz para garantizar el disfrute efectivo de las libertades que constituyen nuestra mayor conquista y la condición irrenunciable de nuestro futuro.

En Vuestra Alteza Real, que también es jurista como nosotros, queríamos encontrar y hemos hallado el mejor valedor de ese firme propósito.

Muchas gracias.
